

Vinces, 02 de Junio del 2016

Señor

ARMANDO MIGUEL PINCAY SÁNCHEZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIÓN VINCEÑA CTUV S. A.**, ha sido designado **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CUATRO AÑOS**.

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIÓN VINCEÑA CTUV S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 02 de Junio del 2016, ante la Notaria Primera del Cantón Vinces, Dra. Jacqueline Mena Pullas.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



Milton Darwin Chico Maliza
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIÓN VINCEÑA CTUV S. A.**, para el cual he sido elegido.- Vinces, 02 de Junio del 2016.

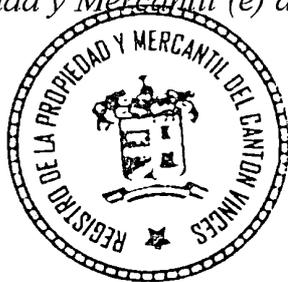


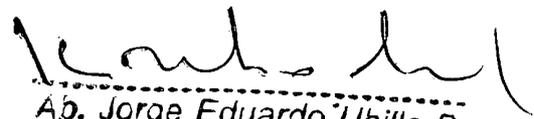
ARMANDO MIGUEL PINCAY SÁNCHEZ
C.C. 120634248-0



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
VINCES

CERTIFICO: Que hoy viernes, diez de junio de dos mil dieciséis, siendo las 11H00, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, que otorga la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNION VINCEÑA CTUV S.A, a favor del señor ARMÁNDO MIGUEL PINCAY SANCHEZ, por un periodo de cuatro años; quedando inscrita bajo el número 37 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 82 del Repertorio Mercantil.- Abogado Jorge Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-




Ab. Jorge Eduardo Ubilla B.
Registrador de la Propiedad y Mercantil(E) del Cantón Vinces


Ab. Soraya Aviles Cruz

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y

MERCANTIL DEL CANTON VINCES Dirección: calle Ricaurte entre Nicolás Coto Infante y Diez de Agosto